

En defensa de la democracia

Cívicos ratificaron paro el 21 de febrero

• *Mientras exdefensores del pueblo se unieron para denunciar al Gobierno ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por violación masiva de los derechos de más de 2 millones de ciudadanos bolivianos que votaron por el No, en un referéndum, el partido oficialista recuerda que las decisiones del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio, por lo tanto, se considera que Morales está habilitado para postularse a un nuevo mandato en 2019*



REUNIÓN DE REPRESENTANTES CÍVICOS, EFECTUADA AYER EN COCHABAMBA.

A través de la resolución N°6, redactada y firmada en la víspera durante la reunión de comités cívicos de Bolivia, efectuada en Cochabamba, se ratificó para el 21 de febrero próximo un paro nacional, con movilizaciones y bloqueos, en defensa y respeto de la democracia y contra la determinación del Tribunal

Constitucional Plurinacional, que habilita a Evo Morales a repostularse de manera indefinida a la Presidencia del Estado.

El presidente del Comité Cívico de Cochabamba, Juan Flores, indicó a radio Fides: "Se ratifica la resolución de los comités cívicos, de realizar un paro el 21 de febrero, con marchas y otras movilizaciones para ese

día". Asimismo, adelantó que el 14 próximo volverán a reunirse los dirigentes, en La Paz, para coordinar acciones y últimos detalles antes de la protesta.

Flores agregó que la medida "es en defensa de la democracia y de las libertades del pueblo boliviano". "El 21 de febrero habrá un

En 2019

Gobierno anuncia "apagón analógico"

El Gobierno anunció que en 2019 tendrá lugar en el país, una especie de "apagón analógico", un cambio de tecnología en el cual no podrán competir las empresas que se rezaguen y posterguen la innovación. La nueva tecnología se implementará en las ciudades del eje troncal y un año después en el resto del país.

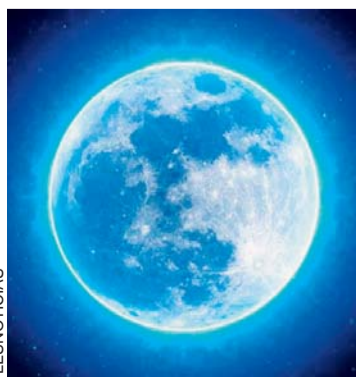
Algunos canales de televisión realizaron fuertes inversiones para incorporar sus sistemas a la era digital con tecnología japonesa. Otros tienen un plazo muy corto para el proceso, mientras tanto continúan sus emisiones con sistemas analógicos.

Enero se despide con superluna azul

Los habitantes de gran parte del planeta apreciarán hoy, 31 de enero un eclipse total de la llamada superluna azul, la segunda luna llena del mes y en su posición más cercana a la Tierra.

Este fenómeno podrá verse desde algunas partes de Australia, Estados Unidos y otros lugares del globo, a excepción de ciertas zonas en Europa y Suramérica, y se calcula que no ocurre desde 1982.

Según los expertos, el eclipse total de superluna azul no tendrá ninguna implicación para el planeta. (EFE)



SUPERLUNA AZUL

paro con bloqueo de carreteras contra el fallo espúreo del Tribunal Constitucional", señaló.

A esta determinación se sumó la crítica de varios políticos de oposición y también los exdefensores del Pueblo, Rolando Villena y Waldo Albarracín, junto a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, en conferencia de prensa anunciaron que presentarán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), una denuncia por la violación masiva de los derechos de más de 2 millones de ciudadanos bolivianos, que votaron por el No en el referéndum del 21 de febrero de 2016.

El exdefensor Waldo Albarracín explicó que la denuncia es contra el Estado boliviano, por la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, mediante la cual se habilita al presidente Evo Morales y toda autoridad electa a la repostulación indefinida, bajo el argumento de que el Pacto de San José no limita la cantidad de reelecciones.

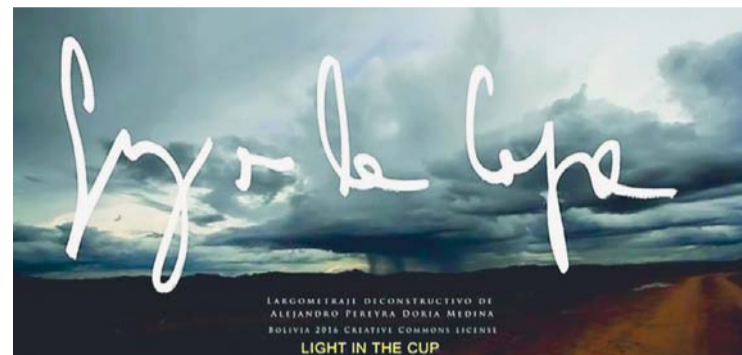
Villena, por su parte, dijo que el Tribunal Constitucional hizo una interpretación antojadiza del Pacto de San José, que en su criterio no tiene "pies no cabeza". Destacó que la denuncia a presentarse en la CIDH busca precautelarse los derechos de los pueblos, y no así de una persona a una repostulación.

En contraparte, el concejal del Movimiento al Socialismo (MAS) en La Paz, Jorge Silva, recordó a los exdefensores que las decisiones del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) tienen carácter vinculante y son de cumplimiento obligatorio.

"Hay que recordarles a los exdefensores del Pueblo que el artículo 203 de la Constitución señala que las decisiones y sentencias del TCP son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio y contra ellas no cabe recurso ordinario alguno; es decir, son los fallos definitivos y, por lo tanto, de cumplimiento obligatorio", dijo a la agencia estatal ABI.

Silva aclaró que Albarracín y Villena están en su derecho de recurrir a cualquier instancia internacional; sin embargo, aseguró que los resultados no afectarán el fallo del TCP.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo 3, 3er. Cuerpo



ÉXITOS CINEMATOGRAFICOS DE BOLIVIA PRESELECCIONADOS PARA EL PRESTIGIOSO PREMIO INTERNACIONAL PLATINO.

Tres filmes bolivianos en Premios Platino

"Bárbara", "Las Malcocidas", y "Luz en la Copa" son los tres filmes bolivianos prenombrados a Premios Platino en la categoría de ficción. La gala de entrega se celebrará el 29 de abril en el Teatro Gran Tlachco del Parque Xcaret (Riviera Maya, México), según información del Consejo de Dirección del Cine Iberoamericano.

La instancia internacional anunció ayer las preselecciones de los 23 países en cada una de las categorías que participarán en su quinta edición.

Una vez más la cifra de producciones participantes ha marcado un récord, 848 largometrajes.

De estas obras, 178 han sido preseleccionadas para estar entre las 20 candidatas a nominaciones finales, que se darán a conocer el 20 de febrero en Ciudad de México. Por último, el 14 de marzo llegará el momento de conocer a las cinco finalistas por cada categoría de premios.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo

Murió exitoso actor de serie "Glee"

Uno de los protagonistas de la serie televisiva "Glee", Mark Salling, quien se declaró culpable de posesión de cargos de pornografía infantil, fue hallado muerto ayer.

De acuerdo a TMZ, el cuer-

po del actor fue encontrado en un río Los Ángeles, cerca de donde residía.

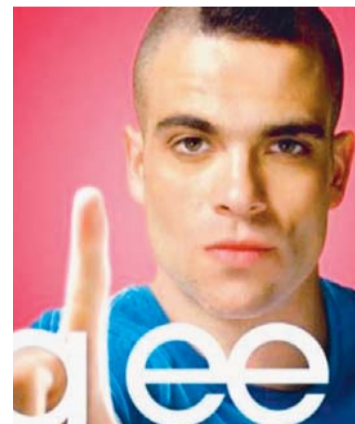
Los primeros reportes indican que apareció ahorcado. Salling estaba esperando la sentencia después de declararse culpable.

Se estimaba que recibiría entre 4 y 7 años de prisión como parte de un acuerdo.

El actor fue arrestado en diciembre de 2015 luego que la policía de Los Ángeles descubriera el material ilegal en su hogar.

De acuerdo con documentos judiciales, tenía más de 50 mil imágenes de niños en su computadora personal; cuatro mil fotos y 160 videos en un disco duro.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo



MARK SALLING



RUBÉN COSTAS, GOBERNADOR DE SANTA CRUZ, LEVANTA EL DOCUMENTO EN SEÑAL DE TRIUNFO.

Estatuto autonómico cruceño está promulgado

En un acto en medio de la lluvia y ante unas 3.000 personas en la plaza 24 de Septiembre, el gobernador Rubén Costas firmó ayer el decreto departamental que pone en vigencia el estatuto autonómico, sancionado por la Asamblea Legislativa Departamental, homologado en diciembre por el Tribunal Plurinacional y adecuado por dos períodos de la asamblea,

luego de ser aprobado por voto popular el 4 de mayo de 2008.

En su discurso, Costas hizo un recorrido del proceso y recordó que en algún momento la confrontación política llegó a poner en riesgo la paz social del país y destacó que ante todo primó las maniobras jurídicas para poder avanzar con la autonomía.

Inf. Pág.6, 1er. Cuerpo

Hoy en Cine Mundo



"Tres anuncios por un crimen"

"Tres anuncios por un crimen" es una comedia dramática con toques oscuros del ganador del Oscar Martin McDonagh. Después de meses sin que aparezca el culpable de la muerte de su hija, Mildred (Frances McDormand) da un valiente paso al pintar tres anuncios en unas vallas publicitarias camino a su pueblo. La cinta fue nominada a siete Premios Óscar.

"Todo el dinero del mundo" relata la historia de unos hombres enmascarados que secuestran al nieto del hombre más rico del mundo, un magnate petrolero tan multimillonario como avaro.

"El pájaro loco" es una comedia familiar CGI y de acción en vivo 3D que llega al cine de la mano del director Alex Zamm.



Anuncian devaluar moneda venezolana

EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV) ANTICIPÓ LA ELIMINACIÓN DE UN CONVENIO CAMBIARIO EN EL QUE SE ESTABLECÍA UN TIPO DE CAMBIO "PROTEGIDO" DE 10 BÓLVARES POR DÓLAR QUE ERA USADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y MEDICINAS, UNA DEVALUACIÓN DE LA QUE SE HA INFORMADO DE FORMA MUY DISCRETA.

LA INFORMACIÓN, OFRECIDA EN GACETA OFICIAL DE FECHA 29 DE ENERO, SEÑALÓ QUE ESE CONVENIO 35, CREADO EN MARZO DE 2016, HA SIDO DEROGADO.

Inf. Pág.7, 4to. Cuerpo